

Una de Historia de la Música, Historia de la Cultura y del Arte y Estética: Grupo B.

Las indicadas plazas tienen asignación presupuestaria, con arreglo a su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo A, 1.750 pesetas, y grupo B, de 1.450 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lleida, 9 de mayo de 1986.-8.745-E (38853).

14089 RESOLUCION de 9 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Mieres, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 8 del mes en curso, se publicaron íntegramente las bases de la oposición para provisión de tres plazas de Técnico en Administración General de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Mieres.

Dichas plazas pertenecen al grupo de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, y grado, trienios y retribuciones complementarias que tengan asignadas con arreglo a la legislación vigente.

Mieres, 9 de mayo de 1986.-El Alcalde.-8.613-E (37766).

14090 RESOLUCION de 10 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Elche, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Mecánico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 101, de 5 de mayo, se publica convocatoria de la oposición libre, para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Mecánico, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 8.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen son 1.800 pesetas, y el reintegro de instancias 40 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición libre, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 10 de mayo de 1986.-El Alcalde, Ramón Pastor.-El Secretario general, Lucas Alcón.-8.702-E (38598).

14091 RESOLUCION de 10 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Nájera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 47, de 22 de abril de 1986, se publicaron íntegramente las bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto técnico del ilustrísimo Ayuntamiento de Nájera.

Dicha plaza está encuadrada en el grupo III de Administración Especial, subgrupo A, Técnicos Medios, coeficientes 3,6 y nivel 8.

El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Nájera, 10 de mayo de 1986.-El Alcalde.-8.758-E (38865).

14092 RESOLUCION de 10 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 100, de 3 de mayo de 1986, se publica convocatoria de concurso-oposición para cubrir, en régimen laboral y con carácter fijo, una plaza de Auxiliar Administrativo y otra de Peón Especialista.

Las instancias, solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o bien de conformidad con lo establecido al respecto por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las instancias ajustadas al modelo de la convocatoria se facilitan gratuitamente en las oficinas municipales y la bases de la convocatoria se hallan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Se hace constar expresamente que los restantes anuncios sólo se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y tablero de edictos de esta Casa Consistorial.

En Pedrajas de San Esteban a 10 de mayo de 1986.-El Alcalde, Dionisio Miguel Recio.-8.535-E (37285).

14093 RESOLUCION de 10 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Piera, referente a la convocatoria para proveer plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 109, de 7 de mayo de 1986, se han insertado las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, mediante oposición libre, con índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3 y edad de jubilación a los sesenta y cinco años, clasificada a efectos económicos en el grupo C.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Piera, 10 de mayo de 1986.-El Alcalde, Pedro Farrés Bonastre.-8.803-E (39049).

14094 RESOLUCION de 10 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Villarreal, por la que se convoca oposición restringida para la provisión en propiedad de cinco plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en plantilla.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 53, de fecha 3 de mayo de 1986, se publican íntegramente las bases y la convocatoria de oposición restringida para la provisión en propiedad de cinco plazas de Administrativos de Administración General, pertenecientes al grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel 6, que se encuentran vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Para tomar parte en esta oposición restringida los aspirantes deberán estar en posesión de título de Enseñanza Media, y pertenecer al subgrupo de Auxiliares de Administración General de la plantilla de esta Corporación, contando, al menos, con cinco años de servicios en propiedad en el citado subgrupo.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento podrán presentarse, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», con la advertencia de que los sucesivos anuncios relativos a la misma se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Villarreal, 10 de mayo de 1986.-El Alcalde.-8.623-E (37803).

14095 RESOLUCION de 10 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Villareal, por la que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en plantilla.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 54, de fecha 6 de mayo de 1986, se publican íntegramente las bases y la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de tres plazas de Administrativos de Administración General, pertenecientes al grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y dotadas con las retribuciones correspondientes al nivel 6, que se encuentran vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Para tomar parte en esta oposición los aspirantes deberán estar en posesión del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente, y reunir las restantes condiciones exigidas en la base segunda de las de la convocatoria.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento podrán presentarse, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», con la advertencia de que los sucesivos anuncios relativos a la misma se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Villarreal, 10 de mayo de 1986.-El Alcalde.-8.622-E (37802).

14096 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativos.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de cuatro plazas de Administrativos de Administración General de la misma, encuadradas en el subgrupo de igual nombre y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, grado 1, pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 106, de 10 de mayo actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 12 de mayo de 1986.-El Secretario.-8.717-E (38614).

14097 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 106, de 9 de mayo del año en curso, figura publicada convocatoria, bases y programas íntegros para proveer, en propiedad, dos plazas de Auxiliares de Administración General, por el sistema de concurso-oposición libre.

Plazo de admisión de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y serán presentadas en el Registro General de esta Diputación, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente.

También podrán presentarse conforme con el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A la instancia acompañarán carta de pago de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

El modelo de solicitud podrá adquirirse gratuitamente en la Unidad de Personal o en la de Registro e Información.

Se advierte que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 12 de mayo de 1986.-El Presidente.-El Secretario.-8.754-E (39230).

14098 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Algemesi, referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 99, de 28 de abril de 1986, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición para cubrir 11 plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes, que deberán acompañarse del recibo

acreditativo de haber ingresado la cantidad de 1.000 pesetas en la Depositaria municipal, en concepto de derechos de examen.

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Algemesi, 12 de mayo de 1986.-El Alcalde.-8.771-E (38878).

14099 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Baena, referente a las oposiciones para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 94, de 25 de abril de 1986, se publican las bases que han de regir para proveer en propiedad tres plazas vacantes de Guardia municipal, mediante oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 95, de 26 de abril de 1986, se publican las bases que han de regir en la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las instancias, solicitando tomar parte en estas oposiciones, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Baena (Córdoba), 12 de mayo de 1986.-El Alcalde.-8.627-E (37807).

14100 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Cambre, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 106, correspondiente al día 10 de mayo, publica concurso-oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Bibliotecario, encuadrada en el subgrupo de Administración Especial y encuadrada en el grupo A, nivel 10, con jornada restringida de cuatro horas.

Las bases de la convocatoria y programa se contienen en dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a esta inscripción en el «Boletín Oficial del Estado».

Cambre, 12 de mayo de 1986.-El Alcalde.-8.738-E (38846).

14101 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Grado, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 105, del día 7 de mayo de 1986, publica las bases de la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza vacante de Sargento-Jefe de la Policía Municipal, nivel retributivo 6, con los emolumentos correspondientes a este nivel.

Las instancias para optar a esta oposición deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Grado (Asturias), dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas. Las instancias que no se presenten en mano deberán acompañar un resguardo de giro por valor de 550 pesetas, correspondiente a derechos de examen y reintegros de la instancia. Los sucesivos anuncios se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Grado, 12 de mayo de 1986.-El Alcalde.-8.614-E (37767).

14102 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de San Silvestre de Guzmán, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia Municipal-Vigilante de Arbitrios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» del día 11 de marzo de 1985 se publican las bases de la convocatoria para la oposición de una plaza de Guardia Municipal-Vigilante de Arbitrios, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, aprobadas en sesión del día 30 de diciembre de 1985.